

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	250	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

INGLATERRA.

Londres 11 de Octubre.

Hemos recibido la noticia de que ha muerto el caballero Octavio Temple, teniente gobernador de Sierra Leona, que debe contarse como otra víctima de aquel insostenible clima. Los grandes criminales son llevados a *Botany Bay*, país quizás el mas sano que existe en el globo, mientras que algunos de sus semejantes, dignos de todo aprecio, van de su grado á perecer en las insalubres playas de la costa africana. (*Spectator*.)

Lord Guillermo Russell saldrá cuanto antes con destino á Alemania para ir á desempeñar su encargo de enviado de Inglaterra cerca de la corte de Stutgard. (*Post*.)

El marques de Landown, despues de detenerse pocos días en Bruselas con el objeto de hacer una visita al Rey de los belgas, continuará su viage á Paris. (*Court Journal*.)

Hace dos meses que dijimos, fundados en la experiencia de los últimos tres años, que habia disminuido la intensidad del cólera, que entonces mismo iba disminuyendo, y que probablemente sus estragos serian menores en la presente estacion, y con efecto el resultado ha excedido nuestras esperanzas. En 1832, segun el estado de los que fallecieron, hubo en Julio 1000 casos mortales; en Agosto 777; en Setiembre 607: total 2390. En 1833 murieron en Julio 181 personas; en Agosto 853, y en Setiembre 199: total 1233. En 1834 hubo en el mes de Julio 37 casos; en Agosto 247, y en Setiembre 241: total 525. (*Medical Gazette*.)

La noticia de la prematura muerte de D. Pedro que se nos habia avisado por conducto de Portugal, acaba de confirmarse por las cartas de Madrid. Este Principe ha pagado el tributo comun á todos los hombres: mucho se ha hablado de el, y probablemente ha sido muy calumniado. Mas cualquiera que haya sido su conducta en el Brasil, constantemente se ha manifestado á la altura de sus deberes y asiduo en su cumplimiento desde su vuelta á Europa, y desde que dio principio á la empresa de recobrar el trono de Portugal para sentar en el á su augusta hija. Su carácter ha sido emprendedor y enérgico, y su triunfo ha sobrepujado toda esperanza en el intento de expeler al usurpador, y de fundar el gobierno constitucional en el reino lusitano. Don Pedro no ha vivido bastante para ver el fruto de su victoria; pero puede presumirse que su nombre quedara en lo futuro asociado á la obra de la regeneracion de Portugal. A este país, segun creemos, le esperan siglos de prosperidad, durante los cuales no podrán menos las generaciones venideras de volver sus recuerdos á la grata memoria de D. Pedro que ha echado los cimientos de aquella, y dado la libertad constitucional á su patria. (*Courier*.)

Cuenta el *Globo* una anecdota muy curiosa acerca de D. Pedro. Hallándose una noche este Principe, entonces Emperador del Brasil, en la opera de Rio Janeiro, llegó hasta el, y se arrojó á sus pies, una muger vestida de luto, y le dijo que varias circunstancias extraordinarias la habian precipitado desde la opulencia en la mas completa miseria. Hallabase su marido en Oporto, donde le habian hecho prisionero los soldados de D. Miguel y confiscado todos sus bienes: un hijo suyo acababa de morir al servicio del Brasil en un combate reciente. La noche antes la habian llegado estas dos aciagas noticias, y aquella misma noche un terrible incendio habia reducido á cenizas su domicilio; el menor de sus hijos acababa de perecer en medio de las llamas.

Despues de haber escuchado esta triste relacion, se esforzó D. Pedro en consolar á la suplicante:

«Todos tenemos en el mundo, señora, que sufrir nuestras penas y nuestras calamidades; y cuando llegan estos momentos amargos, es menester armarse de un valor sobrenatural. El sol, sin embargo, brilla tal vez por entre las nubes mas sombrías.» Despues, dirigiéndose á uno de sus gentileshombres: «Dé V. á la señora, dijo, todo el dinero que tenga V. en el bolsillo.» Es el caso, que el gentilhombre á quien se dirigia esta orden habia jugado de firme aquella noche antes de ir á la opera, y ganado 6000 rs. que llevaba consigo en billetes de banco; y por obedecer al Emperador, entregóselos inmediatamente á la afligida señora. Cuando supo D. Pedro al dia siguiente cuan crecida era la dádava que habia hecho sin saberlo, se puso furioso; pero como la cosa no tenia remedio, tuvo que conformarse y tener paciencia.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

RUSIA.

Petersburgo 17 de Setiembre.

Se ha notado en el puerto de S. Petersburgo que en los 20 últimos años las aguas han bajado considerablemente. Esta es una nueva prueba de la exactitud de las antiguas observaciones de los habitantes de la ribera del Báltico, que el fondo de este mar se levanta continuamente, que su nivel y el volúmen de sus aguas disminuyen, y que la tierra firme se acrecienta por todas partes. Segun las indagaciones de los antiguos naturalistas los fenomenos de esta especie se verifican con mas frecuencia en las regiones próximas al círculo polar ártico: se puede citar como ejemplo de esto los lagos de Dinamarca, que han bajado tanto que falta agua en algunos parages. Hace 2500 años la Suecia y la Noruega formaban una isla. En 45 años se ha alejado el mar dos millas de la ciudad de Pitea, y una de Loulea en 28. Cuando se fundó Tornea las embarcaciones grandes podian llegar hasta la misma ciudad; ahora se halla situada en una península. La antigua ciudad de Lovisa se halla actualmente á cuatro millas del mar, y Vestervic á dos. Las islas Fugö, Aspö y Testeroö hace tiempo que estan reunidas, y otras como Lonsoö, Psalmö y Magdelö están unidas al continente &c.

En estos hechos y en otras observaciones fundaron Linneo y Celsio en el siglo XVIII la asercion de que la altura de las aguas del mar Báltico disminuía cuatro pulgadas cada año, y que en el espacio de 20 desaparecerian enteramente sus aguas. Aunque una disminucion tan rápida no se haya confirmada por observaciones exactas hechas en tiempos modernos, es sin embargo opinion generalmente recibida, que el fondo del mar en el hemisferio septentrional crece en parte, sin que no obstante las aguas varien de nivel: difícil es resolver cual de estas dos opiniones es mas fundada; pero es incontestable que el continente bañado por las aguas del mar Báltico se ensancha, que los rios y lagos son menos profundos, que se forman placeres en los puertos de mar, y que tarde ó temprano los habitantes de la costa del Báltico se verán obligados á abrir canales, y quizá á construir caminos de hierro para mantener y vivificar su comercio. (*Gaceta del Comercio de S. Petersburgo*.)

ALEMANIA.

Francfort 3 de Octubre.

Recibimos en este momento la noticia de que S. A. el Duque reinante de Sajonia-Altemburgo falleció el 29 de este mes en su quinta de Hummelshayns cerca de Kahla, en el ducado de Altemburgo, á los 72 años de edad, y á los 53 de su reinado. Esta pérdida ha sumergido en la mas profunda consternacion á todo el país, porque era amado el difunto como uno de los Soberanos mas justos y generosos. Los restos mortales del Duque han sido trasportados al palacio de Altemburgo, donde serán sepultados en el panteon ducal situado en la capilla del palacio. S. A. el Duque reinante actual, José Federico Ernesto Jorge Carlos, nació el 27 de Agosto de 1789.

ITALIA.

Roma 28 de Setiembre.

Esta mañana ha llegado aqui D. Miguel de vuelta de Génova: se ha apeado en el palacio que esta dispuesto para que le sirva de residencia. (*Monitor*.)

Cuando desembarcó D. Pedro en Oporto al frente de las tropas que conducía contra el gobierno de Portugal, hacíase de notar una muger por lo estrepitoso de sus alegres aclamaciones de entusiasmo.

Pocos días después le envió una mano desconocida 125 duros, presente con que le manifestaba su gratitud la dama á quien habia agorrido en la ópera con tanta liberalidad. Mientras ella por su parte pagaba de este modo á Don Pedro lo mucho que le debía, peleaba su marido al frente de una partida constitucional que acababa de levantar contra los miguelistas; y los dos hijos que le quedaban, aunque demasiado jóvenes todavía para tomar las armas, se alistaban ya bajo las banderas del ejército invasor. Mucho se habló aquel tiempo, dice el *Globo*, de esta suma de 125 duros, enviada voluntariamente á D. Pedro por una señora viuda; pero hasta hace muy poco; no han sido conocidas las circunstancias relativas á este suceso.

— El *Standard* dice: «Se asegura que D. Miguel ha dejado la Italia para volver á la Península, y su intención es ir á Cataluña, y si es posible á Portugal.» A este artículo pone el *Galiguan's Messenger* la siguiente nota: «Esta noticia carece de fundamento, porque D. Miguel, según la *Gaceta de Luca*, pasó el 26 de Setiembre por aquella ciudad, dirigiéndose desde Génova á Roma.»

FRANCIA.

Saint-Cloud 14 de Octubre.

Ayer tarde tuvieron despacho con S. M. los ministros de Instrucción pública, de lo Interior y de Negocios extranjeros. Por la noche recibió S. M. al duque de Frias, embajador de España, al baron de Pappenkein, encargado de Negocios del gran duque de Hesse, y al general Lovostine.

Hoy á las cuatro y media han salido para Bruselas la Reina y las Princesas María y Clementina. (*Diario de Debates*.)

Paris 14 de Octubre.

Lonja de hoy. Cinco por 100 consolidados 105 fr. 75 c. Fondos españoles; renta de España al 3 por 100 28½. Empréstito Real de id. 26. Renta perpetua de id. 44½.

Es grande la concurrencia que asiste á casa de Mr. Ravrio para examinar un hermoso tabernáculo, y una estatua de bronce, que representa de pie á S. M. la Reina de España. (*Monitor*.)

— Hemos recibido hoy cartas de Roma de fecha muy reciente, en las cuales se anuncia que D. Miguel no habia salido de aquella ciudad; antes al contrario acababa de alquilar un palacio, en el que se proponia fijar su residencia.

Las voces esparcidas por los periódicos de Burdeos sobre el supuesto tránsito de D. Miguel por Francia carecen de fundamento. (*Diario de Debates*.)

— En el *Indicador de Burdeos* de 11 del corriente leemos lo que sigue: «Por un correo de gabinete que pasó ayer noche por esta ciudad, hemos sabido que el personaje que se presentó en la frontera, y que se suponía era D. Miguel, es mucho mas alto que este príncipe. Es probable que se le haya dado este nombre para reanimar el valor de las tropas carlistas, ó para hacer que bajen los fondos españoles.» (*Diario de Paris*.)

— Escriben de Tolon con fecha de 30 de Setiembre:

«Se esperan todavía en este puerto mas de 500 marineros, además de los trabajadores empleados en carenar el navio de tres puentes *Montebello* y el *Escipion*. Ochenta hombres van diariamente á bordo de estos buques á fin de ponerlos en estado de salir al mar á la primera orden.

«Siguen abiertas las matriculas de marina. La tripulacion de los buques de línea que hay en Tolon se compone de 1907 hombres, á los cuales se agregan los marineros que vienen de todos los tercios navales del Mediodía, y los que voluntariamente vuelven al servicio.»

Con fecha de 1.º de Octubre dicen tambien lo que sigue:

«El bergantín *Cime*, mandado por Mr. Chicuse, capitán de corbeta, que debia volverse á su apostadero de Orán, irá, según dicen, á los mares del Sur á llevar pliegos del gobierno á las diferentes legaciones francesas de aquellos países. Este buque no espera mas que las últimas órdenes del telégrafo para hacerse á la vela.

«Se asegura que solo se aguarda á que lleguen los marineros alistados en los puertos del Norte, y que deben arribar muy pronto para armar los dos navios el *Montebello* y el *Escipion*, y que en seguida irán á incorporarse en la escuadra llamada de evolucion.

«El contralmirante de la Bretonniere, nombrado últimamente comandante marítimo de nuestras posesiones de África, ha llegado hoy á Tolon. El 3 de este mes saldrá para Argel, y le acompañarán el capitán de fragata Dumais, mayor de marina; los tenientes de navio Candé y Tassin, ayudantes; y los empleados que van á encargarse del servicio marítimo en las residencias de Argel, Boña y Orán. (*Monitor*.)

— El *Diario de los Debates* dice que la expedición de D. Pedro á Portugal formará una de las más hermosas páginas de la historia contemporánea, y alaba el desinterés de este Príncipe después de la victoria, y su ánimo y resignación en presencia de la muerte. En cuanto al duque de Palmela, añade este periódico, pasa, según algunos, por adicto á los intereses de la Inglaterra; pero si la inclinación á imitar las admirables formas de la Constitución británica es ser inglés, sin duda no debe mirarse esto como un grande crimen. Además, el gabinete de Londres y el de Paris obran de concierto en un mismo sistema de política, y sus miras son idénticas con respecto á los negocios de la Península. El *Diario de los Debates* hace los más ardientes votos para que el duque de Palmela sea feliz en el desempeño de los altos deberes de su difícil ministerio, y concluye diciendo que D. Miguel no puede volver á levantarse; y que para consolidar el trono de la jóven Reina de Portugal, solo se necesita prudencia.

— Las noticias de Orán pintan de un modo alarmante para el porvenir la influencia siempre en aumento del famoso Abdel-Kader: parece imposible que

se haya hecho tan poco caso de esta funesta influencia, que los mismos franceses han fomentado con una imperdonable imprevisión.

Abdel-Kader era uno de los scheicks más poderosos del territorio oeste de la ex-regencia. Sus obsequias atenciones al Emperador de Marruecos le han procurado la protección de este Soberano, cuyos estados confinan con las tierras donde manda este ambicioso. Para en caso de una derrota ya tiene un asilo seguro en los Estados de su protector; y si vence ha prometido poner las provincias que conquista bajo la soberanía de Marruecos.

Este tratado ha sido hecho contra la autoridad de la Francia, á que puede muy bien sustraerse Abdel-Kader por medio del asilo que se ha procurado para en caso de derrota, y con la esperanza de la enfundación de las conquistas que piensa hacer paga el apoyo que tanto aumenta su audacia. Nadie en el litoral africano ignoraba estas cosas, y no por eso hemos dejado de suministrar á aquel hombre emprendedor armas que volverá contra nosotros á la primera ocasión que se le presente, y que ya por el pronto le han dado los medios de acabar con sus adversarios.

Inútil será recordar cuán ignominiosos han sido para nosotros los términos de los convenios hechos con él, y cuán impolíticas son las concesiones que nos ha exigido. No solo hemos tratado de igual á igual con un hombre á quien debíamos mirar como á un rebelde, sino que hemos reconocido en él derechos de soberanía, prerrogativas honoríficas y una jurisdicción que se extendía en cierto modo hasta el seno mismo de los establecimientos franceses; de modo que con esta fatal condescendencia hemos consagrado los derechos de la conquista que abrazaban todo el territorio de la antigua soberanía de los Deyes. Abdel-Kader es poseedor lejítimo del terreno que ocupa ó que pretende ocupar, y cuyos límites ni aun siquiera estan demarcados. La Francia es la que le ha reconocido.

La menor reflexion, el sentimiento de la dignidad francesa, el interés colonial debian haber prevenido la precipitacion que han influido en nuestras relaciones con Abdel-Kader, y que nos han acarreado tan fatales consecuencias. Tenia por enemigos á los turcos que quedaron en muchas plazas de lo que es ahora su imperio; contaba entre los scheicks, sus vecinos, poderosos adversarios. Pudimos haber hecho uso de estos elementos para evitar los progresos de su influencia: ¿por qué hemos preferido contribuir á la ruina de sus competidores?

La persona que da estos detalles se lisonjea de que la nueva administración procurará destruir estos graves inconvenientes. (*Mensajero*.)

— Catorce familias que componen 40 individuos, y vienen de la Baviera Rhenana pasaron el 29 por Forbach á fin de embarcarse para América, y llevan consigo una suma de 29,800 francos en metálico.

— El *Corresponsal de Hamburgo* del 27 contiene una carta de S. Petersburgo de fecha del 20. En ella se desmienten los rumores esparcidos sobre el mal estado de la hacienda rusa. No solamente el Gobierno no trata de hacer empréstito alguno, sino que ha desechado las reiteradas ofertas que se le han hecho sobre esto, por la razon sin réplica de que no tiene ninguna necesidad de aceptarlas. En efecto, á pesar de los gastos de tres guerras consecutivas, y los que acaba de ocasionar la falta de cosechas en las provincias meridionales del imperio, todos los pagos del tesoro han sido hechos con la mayor puntualidad, y muchos de ellos antes de cumplir su plazo. No es menos incierto que se haya proyectado por parte del Gobierno una nueva emision de papel moneda. Nunca el estado de las rentas públicas ha sido mas floreciente á pesar de no haberse aumentado los impuestos. Los progresos de la industria, y la buena administración de los negocios del Estado deben considerarse como las principales causas de una situacion tan próspera.

— El *Imparcial* dice: «La disposicion de D. Pedro sobre el modo con que debia celebrarse su funeral, es característica de este Príncipe, y basta para hacer su elogio. Al anunciar la desgracia que acaba de sufrir el Portugal, nos queda en parte el consuelo y la esperanza de que un ministerio ilustrado consolidará la obra, fundada por el valor y por el patriotismo. D. Pedro deja el monumento que ha levantado bajo la salvaguardia de una Nacion agradecida, y esta sin duda se mostrará digna de uno de los más grandes hombres que en algun tiempo contribuyeron á su gloria.»

— El *Constitucional* considera como de grande consecuencia la pérdida que ha sufrido el Portugal con la muerte de D. Pedro, porque solo la voluntad siempre firme y constante de este Príncipe podia destruir un trono manchado con crímenes y sangre, y establecer en su lugar un sistema de razon y de justicia. D. Pedro, como Emperador del Brasil, ha tenido en Europa una opinion ambigua; pero sentando á su hija en el trono de Portugal ha manifestado energía, valor, perseverancia y grande desinterés: los hombres más suspicaces no han podido descubrir en él el mas leve sintoma de ambicion personal. En los dos últimos años mostró el amor más ardiente á su pais y á la libertad, y sobre todo, su principal conato fue dirigir á su patria por la senda de la civilizacion. Grande contraste ofrece el carácter de D. Pedro y el de Don Miguel: este, adicto á la causa del absolutismo, cruel y falto de valor, ha caido sin gloria, y sufre un destierro sin dignidad; aquel, al contrario, firme en su proposito de sostener la libertad, se ha manifestado superior á las desgracias, heroico en la victoria por su desprendimiento, y hasta en la circunstancia de su fin prematuro se ha parecido á los grandes hombres á quienes arrebatada la muerte después de haber acabado señaladas empresas.

— El *Tiempo* se explica en estos términos: «La muerte de un Soberano como Don Pedro será vivamente sentida por los patriotas portugueses, con quienes siempre estuvo unido, á excepcion de unos pocos, inducidos á toda autoridad legal, y que daban el nombre de independencia y de virtud cívica al egoísmo y aspereza de carácter, y á su genio turbulento. Semjantes hombres han impedido en todos tiempos el progreso de los gobiernos liberales con la impaciencia de sus demandas y la intolerancia de sus opiniones, y estos son los mismos que han acabado el último periodo de una vida, consagrada sin intermision á la pública felicidad. disgustos en las relaciones diplomáticas, que son otro azote de los gobiernos nacientes, contribuyeron tambien á aumentar los

padecimientos físicos que el Regente experimentó algunos meses antes de su postrera enfermedad. Es un gran mérito para un Príncipe, *dictador de hecho*, saber conservar una rigurosa imparcialidad con amigos y con enemigos. Don Pedro, en los últimos momentos de su existencia, nunca ha desmentido la grandeza de alma que mostró en varias ocasiones de su vida, y señaladamente en las difíciles circunstancias que le rodearon durante el espacio de los 14 meses que precedieron á su muerte."

— *La Nueva Gaceta de Zurich y el Constitucional de Neuchâtel* publican la circular siguiente dirigida á los estados por el vorort: Zurich 18 de Setiembre de 1834. «Varios indicios hacen notar en este momento entre los refugiados extranjeros una agitación particular que reclama la mas severa vigilancia por parte de las autoridades, si se quieren evitar nuevos compromisos desagradables para la Suiza.

«El alma de todas estas maquinaciones parece ser el llamado Mazzini, sobradamente conocido por la parte que tomó en la expedición contra Saboya en el mes de Febrero último, y el cual, según noticias indignas, y á pesar de todas las pesquisas hechas hasta el presente, debe hallarse todavía en el territorio suizo, y alternativamente en Ginebra, Lausana, Moudon ú otras comarcas, según que cada una de ellas le parece mas ventajosa para sus planes.

«Os encargamos nuevamente y con grande encarecimiento, en virtud del principio reconocido por todos los estados, de no conceder asilo sino á los refugiados pacíficos, que hagais prender á ese peligroso partidario, que ha perdido ya el derecho de permanecer mas largo tiempo en Suiza por haber tomado parte en la expedición contra Saboya, y que le hagais conducir, suministrándole pasaporte, á las fronteras de Francia. Os recordamos con este motivo la seguridad que el embajador de Francia ha dado el 11 de Mayo último y que hemos transmitido á todos los estados de la confederación, de que se concedera paso libre para atravesar la Francia á todos los refugiados italianos que concurrieran á la expedición de Saboya.

«Recomendandoos por último que vigileis severamente á todos los refugiados extranjeros que puedan hallarse en vuestro territorio, aprovechamos la ocasion de repetirnos...&c.

«En nombre del burgo-maestre y consejo de estado del canton de Zurich, directorio federal.» (Siguen las firmas.)

PORTUGAL.

Lisboa 18 de Octubre.

Constando á la junta de Sanidad, por aviso comunicado por el ministerio de Negocios extranjeros con fecha de 7 del corriente, refiriéndose á los oficios recibidos de la legacion portuguesa en Suecia, que el cólera-morbo epidémico continuaba haciendo estragos en aquel reino, y que últimamente se habia declarado en Estocolmo, y debiendo la junta en tales circunstancias acordar las medidas convenientes, además de las establecidas en la circular de 3 de Setiembre próximo pasado, manda lo que sigue:

1.º Las embarcaciones, personas y efectos procedentes de Estocolmo y puntos inmediatos sufrirán una cuarentena de 12 dias.

2.º Las embarcaciones, personas y efectos procedentes de Gothemburgo y puntos inmediatos sufrirán la cuarentena establecida en dicha circular de 3 de Setiembre.

3.º Las embarcaciones, personas y efectos procedentes de los demas puertos de Suecia estarán sujetas á ocho dias de observacion, debiendo presentar además sus papeles en regla.

4.º Se observará con el mayor rigor cuanto dispone el artículo 2.º de la misma circular de 3 de Setiembre, y de las otras publicadas anteriormente en lo que concierne á la legalidad de los documentos.

Dios guarde &c. Lisboa 9 de Octubre de 1834.—Dr. Joaquin Javier de Silva.—Sr. guarda mayor de sanidad del puerto de...—Secretaria de la junta de Sanidad 13 de Octubre de 1834.—Francisco de Asis y Costa.

(Gaceta del Gobierno.)

ESPAÑA.

Habana 24 de Julio.

Llegó al fin el dia deseado porque tanto han luchado el amor patrio y la virtud, contra el egoismo, la maldad y fanatismo. CRISTINA convoca para este dia á los representantes de los pueblos que la aplanan por su Madre, y espera de ellos el que coadyuven á la grande obra de hacer feliz á la España. Cercada de los hombres mas eminentes en mérito, saber y virtudes, deposita en ellos su entera confianza, y deja á su cuidado propongan las grandes medidas que han de consolidar el trono de su Hija, y dar paz y felicidad á los pueblos.

He aqui la grande obra que el ilustrado Gobierno de S. M. ha emprendido, y que con tanto acierto trata de llevar á cabo. No es bastante que el valor y la bizarría de nuestros valientes triunfen diariamente de los enemigos de la patria. Tampoco lo es que el Príncipe que osó disputar sus derechos á nuestra legitima REINA, lanzado ya del suelo patrio, busque en clima remoto donde ocultar su impotencia: ni es suficiente que los que invocando su nombre, y armados del puñal, clavándolo en el corazon de sus hermanos, se vean ya reducidos á refugiarse entre breñas y montes; sino que quiere legar á la patria una libertad racional, que la ponga al abrigo de tamaños desordenes en lo futuro, é instituciones que nos vuelvan á hacer ocupar el alto rango que nos corresponde en la Europa civilizada.

Ya desde este dia los españoles podrán respirar á la sombra de leyes sabias y benéficas en armonía con las luces del siglo, y que den brillo y estabilidad al trono, y bienes á los pueblos. Los males que estos han sufrido, llegarán á oídos de S. M. por sus legítimos representantes, y su sangre y su hacienda no se perderán en sostener á los mismos que en ellas cifraban su patrimonio y bienestar, y que por tal de medrar entre los abusos, se oponen á las mejoras, y desearán ver durar eternamente el imperio del desorden. No lo lograrán, no, mientras el trono y los pueblos unidos marchen por la gloriosa senda, abierta por la REINA Gobernadora, y el ilustrado ministerio que la auxilia con sus consejos. Sus

acertadas providencias nos hacen ver claramente que el bien de la nacion es el único objeto de sus afanes y desvelos; y tienen un derecho á nuestra confianza y gratitud. A los pueblos no corresponde sino cooperar á la grande obra de su regeneracion, obedeciendo ciegamente las órdenes del Gobierno, tan acceder por todos títulos á nuestra deferencia. Abierta se halla la puerta por donde dirigirse deben al Gobierno sus clamores; seguro el conducto por donde la verdad llegue al trono; y convencidos de las benéficas disposiciones de este para labrar nuestro bien, impávidos debemos cumplir nuestros deberes, ciertos de que no quedarán ilusorias nuestras esperanzas.

Para lograr el triunfo que ha de coronar nuestra obra, preciso es olvidar los pasados extravíos, hacer el sacrificio de nuestros antiguos resentimientos, y que la mas estrecha union presida á nuestras acciones. Alejados de nosotros á cuantos puedan enmascararse bajo cualquier disfraz: podrá suceder que el despecho y la impotencia á que se ven reducidos nuestros venenigos, no osando atacar frente á frente, recurran á toda clase de engaños para fingir un patriotismo que desconocen, con intencion de desacreditar al ministerio y á la representacion nacional; pero la mayoría sensata de los pueblos los conoce y los condena á la execración, ora encubran sus insensatos proyectos con el bruto del fanatismo, ora recurran á los mentidos gritos de la exaltacion para seducir á los incautos.

Entreguémonos, pues, al júbilo y al placer que debe inundar nuestros corazones al ver que somos deudores de tamaños beneficios á esta hermosa REINA, cuyos dias hoy celebramos. Quien el cielo de ramir sobre ella su excelsa Lujá sus bendiciones, para que pueda ver concluida la obra gloriosa que forma sus delicias; y algun dia, cuando la España, recobrada de sus dolencias, y cicatrizadas las llagas de tantos años, se presente al orbe Señora de tantos pueblos unidos y felices, la pagina mas brillante de nuestra historia se llenará con las expresiones mas tiernas de gratitud y reconocimiento de los españoles á la inmortal CRISTINA.

— El pueblo habanero, al celebrar hoy el fausto dia de la inmortal CRISTINA, ve con júbilo erigida en la plaza de armas la estatua de su augusta Esposa, cuyo reinado fue para la isla de Cuba una era de paz, de riqueza y de ventura. Efectivamente, á su epoca es deudora de las mas bellas paginas de su historia, de las bases de su riqueza y del fundamento de su prosperidad futura. La sancion del libre comercio extranjero; el incremento del nacional; la habilitacion de puertos para facilitar las mutuas transacciones; las gracias concedidas á la agricultura; las excepciones en favor de los cultivos; la del diezmo para los mas preciosos; el alivio de las alcabalas; la autorizacion para el repartimiento de terrenos; las amplias concesiones hechas á los colonos; el fomento de nuevas poblaciones; la asignacion de caudales publicos para el auxilio del comercio y de la agricultura; la proteccion á los establecimientos benéficos; la creacion de los científicos; las empresas de grandes obras para el bien de la poblacion, del comercio interior y de la industria del pais; la tolerancia por las opiniones políticas, y la hospitalidad concedida sin temor ni zozobras á todo hombre honrado y laborioso: forman el hermoso cuadro de la existencia de la isla durante los 25 años del último reinado. La estatua de Fernando VII, elevada en la capital de Cuba, será considerada por la posteridad, como un monumento erigido á la memoria de una epoca feliz de su historia, y como tal, venerable y digno de aprecio.

La Habana en medio del general entusiasmo que inunda el corazon de todo buen español al ver restablecidas hoy las instituciones patrias, ofrece un tributo de afecto á la excelsa CRISTINA, uniendo á la tierna memoria de su nombre el recuerdo de las bondades que su regio Esposa ha dispensado á la isla de Cuba. Ningun otro obsequio podia ser mas grato al corazon de nuestra REINA Gobernadora, y ninguno capaz de producir en su bella alma sentimientos mas nobles y elevados; porque le recordaran el predilecto cariño de Fernando, las palabras de amor con que puso en sus manos las riendas del Estado, imponiéndole con su último suspiro, el sacrosanto deber de fundar la dicha de la heroica nacion española. Los moradores de este suelo, al contemplar la estatua del difunto Monarca, no podrán desunir la memoria de una epoca de prosperidad, la imagen del Esposo de nuestra sabia bienhechora y del padre de nuestra inocente REINA; ¡tres ideas nobles, para excitar en sus fieles corazones los efectos combinados de la gratitud, del amor y de la esperanza! Con el tiempo esa regia niña reconocerá que el pueblo de la Habana, tan fiel como agradecido, partícipe de las venturas de su inmortal reinado, no olvidó nunca los beneficios que el de su augusta Padre le ha dispensado, y el tiempo cariñoso que le deba y el aprecio hasta en esta inscripcion que eligiera para el pedestal de la estatua, la cual en su veision al castellano dice:

El Rey Fernando VII
A su pueblo de la Habana
Inigne por su amor y fidelidad:
Quiso estar presente en imagen
Como lo esta siempre en su corazon.
1833.

Amaneció por fin el dia mas dichoso para los heroicos descendientes de Pelayo. La sola circunstancia de ser el 24 de Julio, el dia que lleva el nombre tan caro á los españoles, de la magnánima, de la incomparable CRISTINA, nuestra madre, nuestra regeneradora, bastaria, como ha bastado en años anteriores, á esparcir el mas puro júbilo por todos los ambitos de esta vasta monarquía. ¡Pero el 24 de Julio de 1834!!! ¡Ah! Su memoria será eterna en los annales historicos, no solo de España, sino del mundo todo, que hoy dirige su vista hacia nuestra venturosa Peninsula, y se goza en la instalacion de su Congreso legislativo, que al paso que afianza para siempre los derechos de los españoles, y la estabilidad del trono de ISABEL II y su augusta descendencia, cementa en la mútua cooperacion del pueblo con el Monarca para labrar la dicha y prosperidad de la patria, estrecha indisolublemente el vínculo con que la homogeneidad de sistemas gubernativos, fundados todos en el grande y conservado principio de una libertad racional, une á las naciones del mediodia de Europa, asegurando la no interrupcion de la paz general, de que tanto necesitan todos los pueblos para sanar de grandes e inveteradas dolencias.

La siempre fiel isla de Cuba, á quien ha cabido una gran parte de los beneficios que España ha debido á la excelsa CRISTINA, celebra hoy con amor

entusiasmo sus días, y atravesando con la imaginación sus montañas el mismo espacio que los separa de la madre patria, se contemplaban presenciar el augusto y sublime acto de la instalación de las Cortes constituyentes del reino, y bendiciendo la mano bienhechora que así sabe premiar la lealtad y la serenidad de los hijos de la Iberia, se exultaban sus corazones, y sus ojos derramaban lágrimas de placer y agradecimiento.

Quiera el Ser omnipotente, que vela sobre la suerte del universo, y que tras el arduo invierno, que asola y destruye los frutos de los campos, se digna enviarles la risueña primavera para que se reproduzcan, el caluroso estío para que se fomenten, y el templado otoño para que se sazonen, iluminar con un rayo de su sabiduría á los siglos representativos de la nación, para que todas sus deliberaciones lleven el sello del acierto y anhelo por el bien de la patria, que ha de elevarla al grado de poder, prosperidad y ventura á que es llamada por su alto destino, y que se propuso la augusta dispensadora de beneficios tan señalados!

Madrid 25 de Octubre.

ESTADO SANITARIO DEL REINO.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Dice su gobernador civil, con fecha 21 del presente que todavía radican el cólera los pueblos de Alcoy, Aspe, Benidorm, Gandia, Gujona, Monovar, Muchamiel y San Juan, y otros varios de la huerta de Gandia, en los cuales hacia días que dicha enfermedad habia entrado en el periodo descendente: á saber de que en la capital de aquella provincia, no se padecia mas enfermedad que algunas calenturas malignas, cuyos efectos no eran de gravedad.

PROVINCIA DE AVILA.

En oficio de 21 del actual, avisa su gobernador civil, que en los pueblos de aquella provincia continuaba mejorando notablemente la salud pública, excepto en Madrigal en cuya villa habian fallecido 7 personas desde 16 del corriente al dia de la fecha.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

El presidente de la junta de Sanidad y el gobernador civil de esta provincia dicen en oficio de 21 del corriente que en aquella capital iban desapareciendo los sintomas de cólera, convirtiéndose las dolencias que se padecian en diarreas, con calentura ó sin ella, pero de índole curable: que en los dos días últimos solo habia enfermado un soldado que estaba en un destacamento exterior y aun habia esperanza de que su enfermedad fuese estacional, y que únicamente existian enfermas 12 personas que ya llevaban algunos días de curar, que en los pueblos en que se reproducia el cólera era con bastante benignidad y aun en algunos se cortaba del todo inmediatamente: que los ensayos hechos con el sulfuro odroso fijo, administrado en los primeros momentos de la invasión habian tenido muy buen éxito en Villanueva del Fresno y en aquella capital: el gobernador civil ofrece dar cuenta de las observaciones que acerca de dicho medicamento se hagan, y del resultado de ellas: acompaña asimismo el siguiente

Parte sanitaria.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Asuaga.....	11 á 18 Octubre.	62	40	19
Barcarrota.....	9 á 15 idem....	94	10	42
Llerena.....	13 á 19 idem...	45	22	8
Villanueva del Fresno.....	12 á 14 idem...	12	6	1

PROVINCIA DE BARCELONA.

En los días 15, 16 y 17, del mes que rige entraron en el cementerio general de aquella capital 406 cadáveres, en cuyo número estaban incluidos los muertos de toda clase de enfermedades.

PROVINCIA DE BURGOS.

Resulta del parte que da su gobernador civil, con fecha 21 del actual, que en aquella capital, en Castrojeriz, Mercadillo y Miranda de Ebro iban á menos los estragos de la enfermedad que aflige al vecindario de dichos pueblos.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

Participa su gobernador civil en oficio de 20 del actual, que en la capital de aquella provincia, y en los pueblos de Almona, Burriana y Mascarell continuaba la enfermedad en su periodo descendente: en los otros 18 pueblos de la misma provincia que sufrían igual calamidad, seguía en su curso ordinario.

PROVINCIA DE CUERCA.

Segun parte de 21 del corriente, el día 6 se manifestó el cólera en la villa de Moyá desarrollándose en bastante intensidad el día 14 del mismo: en la Mora del Cuervo falleció una persona desde el día 11 á 14 del propio mes, y en Sallés y Uclés no habia ocurrido ningun caso funesto en el espacio de tres días.

PROVINCIA DE GULDALAJARA.

Manifiesta su gobernador civil en oficio de 23 del actual que en los pueblos de aquella provincia que habian sido invadidos, iba desapareciendo la enfermedad que en ellos se padecía.

PROVINCIA DE HUESCA.

En Fraga murieron dos personas el día 14 del actual; en Mequinenza y Torreme no habia ocurrido novedad digna de atención: en Castejón de Monegro y Seta se habian presentado enfermedades sospechosas, segun noticias de 18 del citado mes: así resulta del parte que con fecha 20 del mismo ha dado el gobernador civil de dicha provincia.

PROVINCIA DE LEON.

Avisa su gobernador civil con fecha 19 del corriente que en aquella capital habian ocurrido tres ó cuatro casos sospechosos: en Villarejo de Orbigo habia padecido hasta el día 17 una persona; en Ponferrada hubo desde 12 á 15 del mismo mes una invasión, curaron 13 personas y no hubo fallecimiento alguno; en Legaña de Neguillos desde 28 de Setiembre á 14 del mes de la fecha no habia ocurrido invasión ni fallecimiento alguno, y en Valencia de D. Juan se curó el Te Deum el día 17 del caudado mes.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

En oficio de 29 del presente manifiesta su gobernador civil que el cólera se habia manifestado de nuevo en Calahorra; y remite el siguiente

Parte sanitaria.

Pueblos.	Días.	Enfermos.	Curados.	Fallecidos.
Briónes.....	17 Ag. á 3 Oct.	932	620	312
Calahorra.....	17 á 19 Octubre.	13	00	8
Enciso.....	29 Set. á 16 Oct.	130	70	30
Munilla.....	5 á 16 idem....	41	19	8
Nalda.....	11 á 16 idem....	36	00	10
Ormila.....	2 á 3 idem....	No consta.	No consta.	12
Tudilla.....	11 á 17 idem....	50	24	15
Zarzaón.....	15 á 18 idem....	5	00	3

Nota. No se habian recibido los partes de otros pueblos de la provincia, que padecian el cólera.

PROVINCIA DE MADRID.

Participa su gobernador civil en oficios de 22 y 23 del actual que desde 11 del corriente no ha ocurrido invasión ni fallecimiento alguno en la villa de Santorraz: que en Velillos es bastante benigna la enfermedad que aflige á su vecindario, pues solo hay 7 enfermos que no ofrecen cuidado, y aun uno de ellos se halla ya en convalecencia; y que en Fuenlabrada fueron acometidas desde el día 12 al 18 del mismo mes, 18 personas, de las cuales falleció una y curaron 6.

El Estamento de Sres. Procuradores del Reino ha acordado en la sesion de 21 del actual que se anuncie la publicacion de un Diario de Cortes, para conocimiento de los licitadores que quieran hacerse cargo de esta empresa sin garantía de los fondos públicos.

BUCA DE COMERCIO. Costeación de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 60.
 Títulos al portador del 5 p. 100, 60.
 Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 60.
 Títulos al portador del 4 p. 100, 51 al contado: 52½, 52½ y 53 á varias fs. ó vol.: 54½, 53, ½ y ¼ id., á prima de ½ y 1 p. 100.
 Vales Reales no consolidados, 5½ al contado: 19½, ½, ¼ y 19½ á varias fs., vol. y fs.
 Denda negociable de 5 p. 100 á papel, 60.
 Id. sin interés, 11 al contado: 11½ á 11 d. £ ó vol.
 Acciones del banco español, 60.

CAMBIO.

Americas, 60.	París, 16-½.	Cádiz, 14 á ½ b.	Sevilla, ½ b.
Bayona, 60.	Alicante, á costo pla-	Coruña, ½ d.	Valencia, id. id.
Burdeos, 60.	no, ½ b.	Granada, id. id.	Zaragoza, ½ d.
Hamburgo, 60.	Barcelona, á pa. fs.	Málaga, ½ b.	Descuento de letras,
Londres, á 90 días,	¼ id.	Santander, 1 id.	á 4 p. 100 al año.
32½ á 3.	Sevilla, par.	Santiago, ½ d.	

ANUNCIOS.

Lecciones de gramática castellana y ortografía, conforme la enseña D. Guillermo Antonio Jaramalla: en tomo 2.º á 7 rs. pasta. Se halla en la librería de Hurtado.

El idioma de los árabes, ó breve y escogida colección de cuentos, de espíritus apocryfos, duendes, fantasmas, vampiros y demonios. Un tomito en 8.º Se vende á 5 reales en la librería de Vaya, donde igualmente se halla á 3 rs. el cuaderno titulado Caracteres de la literatura sin operación quirúrgica ni uso de instrumento alguno, por el método de Lister de Leuche.

Recopilación de decretos, Real cédulas y otros papeles de España y bastia: sus reglas, leyes y decretos que se necesitan saber para justicias con perfección. Segunda edición. Un tomo en 8.º á 6 rs. en pasta. Reglas y Leyes que se han de observar en el revesino, malilla y los cianuros, para que los peritos que los entiendan, y aprender quien no sepá. Se venden en la librería de Vaya. Un tomo en 8.º á 5 rs. en rústica. Se venden ambos en la librería de Vaya.

Calculos nuevos de cuentas maritimas para uso de los niños, compuesta por D. J. M. B. E. en tomito con 6 láminas. Se vende á 8 rs. en rústica en la librería de Vaya.